

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 1 de 8

INVITACIÓN No. 007 DE 2023

MODALIDADES DE SELECCIÓN:

CONTRATACIÓN SIMPLE **X**

CONTRATACIÓN COMPLEJA ____

OBJETO DEL CONTRATO: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DE LA COCINA- CAFETERÍA Y SALÓN MÚLTIPLE ANEXO, LOCALIZADOS EN LA SEDE SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA"

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 9:00 horas del día ocho (8) de junio de 2023, se reunieron en la Oficina Asesora de Planeación, los integrantes del Comité Evaluador designado para este proceso, con el fin de realizar la Evaluación Preliminar y elaborar el correspondiente informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **CONTRATACIÓN SIMPLE No. 007 de 2023**, al cual se le dio apertura el día veintinueve (29) de mayo de 2023, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre y la apertura de propuesta(s) a las ocho (8:30) horas del día ocho (8) de junio de 2023, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	NÚMERO DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA	NOMBRE ASEGURADORA	NÚMERO DE PÓLIZA
DBS ZOMAC S.A.S. Representada legalmente por CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO C.C.19.300.872.	8/06/2023 7:48 am	748 + 1 CD	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$475.167.445) M/CTE.	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	61-45- 101021585 ANEXO 1

Cuadro No. 1

El Comité Evaluador designado procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos **HABILITANTES** exigidos a los proponentes, tal y como se determinó en el pliego de condiciones, y de igual forma dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, procedió a la evaluación de la(s) propuesta(s) de acuerdo con los criterios de evaluación y/o ponderación, procedimiento mediante el cual se determinó lo siguiente:

PROPONENTE No. 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL ANGEL CUNIBERTI				
REQUISITO	SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación de la Propuesta	X		X		
Datos del Proponente (Formato No 3)	X		X		
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA					
Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 1)	X		X		
Hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente soportada	X		X		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica	X		X		
Fotocopia de la Libreta Militar - Solo para hombres menores de cincuenta (50) años		N.A		N.A	No aplica. El representante legal es mayor de 50 años.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 2 de 8
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (si el oferente es persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (si el oferente es persona jurídica)	X		X	Se allegó certificado de existencia y representación legal expedido el día 30/05/2023 por la Cámara de Comercio para el Caquetá. Reporta la siguiente clasificación de actividades económicas CIIU: Actividad Principal: F4330 Actividad Secundaria: F4290 Otras actividades F: 4112 M: 7020 Están contempladas las facultades del representante legal.
Documento formal que acredite la conformación del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley (En caso de que aplique)		N.A.		N.A.
Garantía de seriedad de la oferta	X		X	Póliza de seguro de cumplimiento particular ante Entidades Publicas Con Régimen Privado de Contratación. Asegurado: Universidad de la Amazonia Nit. 891.190.346-1. Vigencia: Desde 6/06/2023 al 25/08/2023. Objeto. Garantizar la seriedad de la oferta de la invitación pública No. 007 Modalidad de Selección Simple, cuyo objeto es Adecuación y Mantenimiento de Infraestructura Física de las Instalaciones de la Cocina, Cafetería y Salón Múltiple Anexo, localizado en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia. Valor: \$47.600.000 Otorgante: Seguros del Estado S.A. Nit. 860.009.578-6 Tomador: DBS ZOMAC S.A.S.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
		CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 3 de 8
					Firma: La póliza está suscrita por el representante legal del tomador.
Acreditación Pago de Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social Integral (Formato No. 4)	X		X		Se allegó formato No. 4 diligenciado por: Cristobal Blossie Clavijo.
Compromiso de Transparencia (Formato No. 6)	X		X		Se allegó formato No. 6 Compromiso de Transparencia.
Formato de Capacidad Residual de Contratación debidamente diligenciado (Solo para los contratos de obra pública)	X		X		CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales	X		X		CUMPLE
Certificado Policía Nacional y Medidas Correctivas	X		X		CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA		NA		No se requiere en el presente proceso
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA					
Registro Único de Proponentes (RUP)	X		X		CUMPLE.
Indicadores de capacidad financiera	Índice de liquidez	X		X	Solicitado ≥13.00 Reportado: 106,02
	Índice de endeudamiento	X		X	Solicitado ≤0,30 Reportado: 0
	Razón de cobertura de intereses				Solicitado ≥100 Reportado: 6.908,19
	Capital de trabajo	X		X	Igual o Superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Reportado: \$1.141.888.904
	Patrimonio	X		X	Igual o Superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Reportado: \$1.223.617.000
RUT (Registro Único Tributario)	X		X		Se adjuntó el RUT de: SEA SOLUCIONES EN AUTOMATIZACIÓN SAS. CIIU: 7112; 4652; 4321 INGEOBRAS Y CONSTRUCCIONES JE ZOMAC SAS Nota: Los códigos CIIU fueron aportados por SEA SOLUCIONES EN AUTOMATIZACIÓN SAS.
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Indicadores de	Rentabilidad del	X		X	Solicitado ≥0.12

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR				
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1		FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 4 de 8
capacidad organizacional	patrimonio				Reportado:0,14
	Rentabilidad del activo	X		X	Solicitado ≥0.12 Reportado:0,14
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA					
Especificaciones Técnicas relacionadas en el Propuesta Técnico -Económica (Formato No. 2 y 2.1)	X		X		Se realizó la sumatoria de cada ítem y del valor correspondiente al total.
Requisitos técnicos-Especificaciones Técnicas del Equipo de Trabajo.		X		X	Director: Cumple. Formación: Ingeniero Civil. Experiencia General: Mayor a 10 años. Experiencia específica: Contratista de obra. Contrato de obra No. 00099 del 15/07/2022 celebrado con la universidad de la Amazonia por valor de \$39.379.556. Contratista DBS ZOMAC S.A.S. R.L. Cristobal Bloise Clavijo. Contrato de obra No. 89 del 29/07/2021 celebrado con la Universidad de la Amazonia por valor de \$1.246.175.963. Contratista DBS ZOMAC S.A.S. R.L. Cristobal Bloise Clavijo. Residente: No Cumple. Debe Subsananar. Formación: Ingeniero Civil. Experiencia General: Mayor a 10 años. Experiencia Especifica: Se debe subsanar. Se adjuntó copia del contrato de obra No. 89 del 29/07/2021 que tiene por objeto "Adecuación y Mantenimiento de la Piscina Ubicada en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia". Contratista CONSORCIO U ZOMAC. R.L. Cristobal Bloise Lara. Del contrato no es posible identificar el profesional que se desempeñó como residente de obra. Contrato No. 99 del 15/07/2022 que tiene por objeto "Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura Física de la

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 5 de 8
				Cubierta del Salón Múltiple Localizado en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia. Contratista DBS ZOMAC S.A.S. R.L. Cristobal Bloise Clavijo. Del contrato no es posible identificar el profesional que desempeñó como residente de obra. Asesor SST: No Cumple. Se debe Subsanar. Formación: Ingeniera Ambiental, Especialista Tecnológico en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales. Resolución No. 3259 del 31/07/2014 "Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación". No se allegó la Resolución 6718 del 29/07/2010 Por medio de la cual se concede licencia para la prestación de servicios de salud. No se allegó certificación vigente del curso de capacitación virtual solicitado. Experiencia Especifica: Certificado expedido por el representante legal Consorcio Centro Vida del 19/03/2021 Certificado expedido por el representante legal Consorcio Malvinas 2017, del 30/12/2017. Certificado expedido por el Municipio de Florencia-secretaria de Obras Públicas del 27/12/2019.
Condiciones económicas adicionales (si las hay)	X		X	El proponente diligencia oficio mediante el que solicita forma de pago correspondiente al 20% del valor del contrato a manera de anticipo en caso de salir favorecida en la

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 6 de 8

				adjudicación del proceso.
Condiciones técnicas adicionales (si las hay)	X		X	El Proponente diligencia oficio en el que oferta andén de concreto de 3000 psi ratoneado y escobeados en cuadros de 1.50 m de ancho x 1,5 mts de largo. Unidad de medida: ML, cantidad: 12 ml. Costado del salón múltiple
Carta de Apoyo a la Industria Nacional (Formato No. 5)	X		X	Se diligenció formato No. 5 Carta de Apoyo a la Industria Nacional. CUMPLE.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Registro Único de Proponentes (RUP)	X		X	Se adjuntó RUP expedido por la Cámara de Comercio de Florencia Para El Caquetá del 5/06/2023. Reporta los siguientes códigos: 721532; 721540; 811015. CUMPLE
Acreditación de experiencia por parte del proponente relación de contratos ejecutados a satisfacción (Formato No. 7)	X		X	Se diligenció formato No. 7 en el que se relaciona en el RUP la experiencia 74, contratante Universidad de la Amazonia, participación 50%, valor en SMMLV 1246,17. Experiencia 75, contratante Universidad de la Amazonia, participación 100%, valor en SMMLV 409,87. CUMPLE.

Cuadro No. 2

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		
REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES	PROponente No.1	PROponente No.
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE	
VERIFICACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	
CONCLUSION	NO CUMPLE	

Cuadro No. 3

OBSERVACIONES:

**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR**CÓDIGO:
FO-A-BS-15-02VERSIÓN:
1FECHA:
2018-06-02PÁGINA:
7 de 8

El oferente deberá **SUBSANAR** dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección simple No. 007 de 2023, los requisitos relacionados en la presente evaluación preliminar, so pena de ser rechazado, los cuales se describen a continuación:

1. FRENTE A LA CAPACIDAD TÉCNICA: Debe subsanar.

Residente: No Cumple. Debe Subsananar.

Experiencia Especifica: Se adjuntó copia del **contrato de obra No. 89 del 29/07/2021** que tiene por objeto "Adecuación y Mantenimiento de la Piscina Ubicada en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia". Contratista CONSORCIO U ZOMAC. R.L. Cristobal Bloise Lara.

Del contrato no es posible identificar el profesional que se desempeñó como residente de obra.

Contrato No. 99 del 15/07/2022 que tiene por objeto "Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura Física de la Cubierta del Salón Múltiple Localizado en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia. Contratista DBS ZOMAC S.A.S. R.L. Cristobal Bloise Clavijo.

Del contrato no es posible identificar el profesional que desempeñó como residente de obra.

Asesor SST: Se debe Subsananar.

No se allegó la Resolución 6718 del 29/07/2010 Por medio de la cual se concede licencia para la prestación de servicios de salud.

No se allegó certificación vigente del curso de capacitación virtual solicitado.

Se adjunta por el comité evaluador:

Reporte consulta de póliza en la plataforma digital de la empresa Seguros del Estado S.A en un (1) folio.

Consulta de antecedentes fiscales, disciplinarios, policía nacional, medidas correctivas y matricula profesional en diecisiete (17) folios.

Solicitud aclaración para calcular la capacidad residual del 13 de junio de 2023 en dos (2) folios junto con oficio calendado 13/06/2023 aclaración en dos (2) folios.

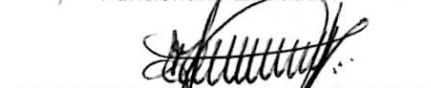
Calculo de la capacidad residual en tres (3) folios.

El(los) proponente(s) tiene(n) plazo hasta las cinco y treinta (5:30) pm del día 14 de junio de 2023, para realizar observaciones y solicitar aclaraciones sobre el contenido de la presente Informe de Evaluación Preliminar.

El presente Informe de Evaluación Preliminar se firma por los que en ella intervinieron, a las (15) horas del día trece (13) de junio de 2023.


DIANA KARINA SILVA MAVESDY
Funcionario Evaluador


IRENE HERRERA GONZALEZ
Funcionario Evaluador


JOSE MAURICIO ESPINEL GARNICA
Funcionario Evaluador

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02

NOTAS:

En caso que se presenten seis (6) o más proponentes, es válido agregar las filas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

El Cuadro No. 2 de este formato se debe diligenciar teniendo en cuenta el número de proponentes que se presenten.

En el Cuadro No. 2 es válido agregar las filas que sean necesarias para la verificación de las condiciones técnicas y económicas adicionales.

En caso de establecer requisitos adicionales a los mencionados en este formato, es válido incluirlos en los Cuadros No. 2 y 3 de acuerdo al objeto contractual.

En caso que se presenten tres (3) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 3 de este formato.

En caso que se designen dos (2) o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del presente formato.

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

61-45-101021585

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

martes, 6 de junio de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Tomador:

DBS ZOMAC S.A.S

Inicio de vigencia:

martes, 6 de junio de 2023

Fin vigencia:

viernes, 25 de agosto de 2023

Valor total asegurado:

\$ 47.600.000

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311) – Email:
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)– Email:
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163) – Email:
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramos **Vida**: (601) 218 6977 (tel:+5716012186977) – Email:
verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 (tel:+5716500856) a nivel nacional – Email:
operacionsoat@segurosdelestado.com (mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de junio de 2023, a las 14:04:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19300872
Código de Verificación	19300872230613140458

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de junio de 2023, a las 14:06:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	27604855
Código de Verificación	27604855230613140627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de junio de 2023, a las 14:07:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80814599
Código de Verificación	80814599230613140711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225063950



WEB

13:59:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JULIANA PEREZ MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27604855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225064068



WEB
14:00:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTOBAL BLOISE LARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80814599:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225063762



WEB
13:56:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19300872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/06/2023 11:09:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80814599** y Nombre: **CRISTOBAL BLOISE LARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63289119** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/06/2023 11:05:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **27604855** y Nombre: **MARIA JULIANA PEREZ MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63288100** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/06/2023 11:01:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19300872** y Nombre: **CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63287361** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

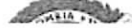
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:59 AM horas del 13/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80814599

Apellidos y Nombres: **BLOISE LARA CRISTOBAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:37:14 AM horas del 13/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 27604855

Apellidos y Nombres: **PEREZ MEDINA MARIA JULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:59 AM horas del 13/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80814599

Apellidos y Nombres: **BLOISE LARA CRISTOBAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

901171422

Tipo de certificado:



Ordinario



Especial

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

BARRANQUILLA

Generar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Potenciación, para CDI Software, 2013

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de junio de 2023, a las 14:15:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9011714226
Código de Verificación	9011714226230613141553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19300872, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-17755 desde el 23 de Mayo de 1985, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 354.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA JULIANA PEREZ MEDINA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 27604855, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25238-151805 desde el 21 de Febrero de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 150.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTOBAL BLOISE LARA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 80814599, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-173125 desde el 20 de Agosto de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 937.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

RV: SOLICITUD ACLARACIÓN

Diana Karina Silva Mavesoy <dian.silva@udla.edu.co>

Mar 13/06/2023 8:18

Para: critobalbloise@hotmail.com <critobalbloise@hotmail.com>

Con voluntad de servicio,



DIANA KARINA SILVA MAVESoy

Profesional Especializado

Oficina de Planeación

Universidad de la Amazonia

(+57) 3143844078

dian.silva@udla.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Calle 17 Diagonal 17 Carrera 3F, Ba

Gestión e Investigación para el Desa

"Dando cumplimiento a la DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 04 del 03 de abril de 2012.... "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública", la cual "consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones...", FAVOR ACUSAR RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN. Según la legislación Colombiana este documento electrónico (digital) tiene validez jurídica, de tal forma que tiene la misma equivalencia de los documentos físicos". "El servicio de correo Office 365 es ofrecido por La Universidad de la Amazonia no se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos de cadena o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley"

De: Diana Karina Silva Mavesoy

Enviado: martes, 13 de junio de 2023 8:06

Para: cbcingenieriasociados@hotmail.com <cbcingenieriasociados@hotmail.com>

Cc: Jose Mauricio Espinel Garnica <j.espinel@udla.edu.co>; IRENE HERRERA GONZALEZ <ir.herrera@udla.edu.co>; planeacion@uniamazonia.edu.co <planeacion@uniamazonia.edu.co>

Asunto: SOLICITUD ACLARACIÓN

Florencia, (Caquetá), 13 de junio de 2023

Ingeniero

CRISTOBAL BLOISE CALVIJO

Representante Legal DBS ZOMAC S.A.S

E-mail: cbcingenieriasociados@hotmail.com

Proponente

Referencia: Invitación No. 007 de 2023 que tiene por objeto: **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DE LA COCINA- CAFETERÍA Y SALÓN MÚLTIPLE ANEXO, LOCALIZADOS EN LA SEDE SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA"**

Cordial saludo,

Los integrantes del Comité evaluador, con el ánimo de terminar de manera satisfactoria la evaluación preliminar y en aras de calcular correctamente la capacidad residual amablemente solicitamos se informe a este Comité:

Capacidad técnica: teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la arquitectura, ingeniería y geología vinculados mediante una relación laboral o contractual conforme a la cual desarrollen actividades relacionadas directamente con la construcción. Así las cosas, se solicita se especifique:

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología;

Profesión;

Numero de matrícula profesional;

Número y año del contrato laboral o de prestación de servicios profesionales;

Vigencia del contrato.

Agradecemos allegar por este mismo medio la respuesta a más tardar a las 2:00 pm.

No siendo otro el particular,

DIANA KARINA SILVA MAVESoy

Comité Evaluador

JOSÉ MAURICIO ESPINEL GARNICA

Comité Evaluador

IRENE HERRERA GONZÁLEZ

Comité Evaluador

Con voluntad de servicio,



DIANA KARINA SILVA MAVESoy

Profesional Especializado

Oficina de Planeación

Universidad de la Amazonia

[\(+57\) 3143844078](tel:+573143844078)

dian.silva@udla.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

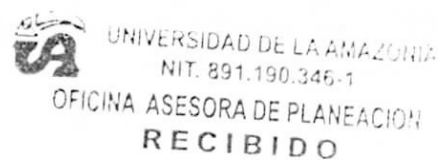
Calle 17 Diagonal 17 Carrera 3F, Ba

Gestión e Investigación para el Desa

"Dando cumplimiento a la DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 04 del 03 de abril de 2012.... "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública", la cual "consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones...", FAVOR ACUSAR RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN. Según la legislación Colombiana este documento electrónico (digital) tiene validez jurídica, de tal forma que tiene la misma equivalencia de los documentos físicos". "El servicio de correo Office 365 es ofrecido por La Universidad de la Amazonia no se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos de cadena o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley"

Florencia, 13 de junio de 2023.

Señores:
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.
Ciudad.



Fecha: 13/06/23
Hora: 2:46pm
Nombre: Leidy D.

Referencia: Invitación No.007 modalidad de selección simple.

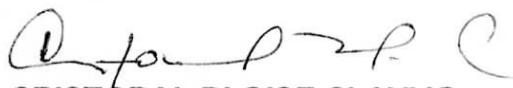
Asunto: Aclaración respecto a la capacidad técnica.

La empresa DBS ZOMAC S.A.S permite aclarar la capacidad técnica la cual está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO Y/O PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA O GEOLOGÍA Y IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	NO. MATRÍCULA PROFESIONAL	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
CRISTOBAL BLOISE LARA C.C.80.814.599	INGENIERO CIVIL	25202-173125CND	2/02/2023	INDEFINIDO
ANDRÉS FELIPE ROJAS FALLA C.C.1.022.398.963	ARQUITECTO	A1262019	11/04/2023	INDEFINIDO
CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO C.C.19.300.872	INGENIERO CIVIL	25202-17755CND	DESDE INICIO DE LA CREACION	ACCIONISTA-SOCIO
ORIANA ESTEFANIA MUÑOZ MORENO C.C.1.006.501.470	INGENIERO CIVIL	161037-0633684 TLM	13/12/2022	INDEFINIDO
JORGE MARIO CUELLAR VALENCIA C.C. 1.117.493.259	INGENIERO CIVIL	17202-207446 CLD	30/12/2022	INDEFINIDO
DANIELA PARRA FLORIANO C.C.1.026.305.740	INGENIERO CIVIL	091037-0564435CND	11/04/2023	INDEFINIDO
CAMILO ADRIAN GRAJALES TRUJILLO C.C.17.657.454	INGENIERO CIVIL	25202-125968	18/01/2023	INDEFINIDO

HERNAN SALAZAR POLANIA C.C. 12.119.287	INGENIERO CIVIL	25202.33591 CND	26/04/2023	INDEFINIDO
ROSMERY ESPAÑA CASTRO C.C.1.075.305.897	INGENIERO CIVIL	161037-0534268 TLM	30/12/2022	INDEFINIDO
ROSA ANGELICA CUELLAR SALDAÑA C.C.1.117.548.831	INGENIERO CIVIL	161037-0657930	11/04/2023	INDEFINIDO
GUSTAVO BLOISE CLAVIJO C.C.12.560.033	ARQUITECTO	08700-59157	30/12/2022	INDEFINIDO

Atentamente,



CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO
C.C.19.300.872 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
DBS ZOMAC S.A.S

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	DBS ZOMAC
Capacidad organizacional	\$ 868.335.523
Capacidad técnica	40
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 1.736.671.046
Capacidad Residual del Proponente	\$ 1.736.671.046

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 476.000.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 380.800.000

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

Autoguardado Buscar Diana Kenna Silva Maresco

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Comentarios Compartir

Calibrí 10 A A Fuente Alineación Número Porcentaje Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formatos Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

Portapapeles 20%

Información del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación (\$COP) \$ 476.000.000

Fecha de presentación la oferta (dd-mm-aaaa) 8/06/2023

Porcentaje de anticipo o pago anticipado (%) 20.00%

Plazo estimado del Proceso de Contratación (meses) 4

Guardar Información

Inicio Info Proceso Reporte

Lista Accesibilidad: es necesario investigar 3:23 p.m. 13/06/2023

Autoguardado Buscar Diana Kenna Silva Maresco

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Comentarios Compartir

Calibrí 10 A A Fuente Alineación Número General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formatos Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

Portapapeles G10

Cálculo de la Capacidad Residual

INFORMACIÓN GENERAL

Proceso de Contratación

Información general Ingresar COM

Proponente

Información del Proponente Ingresar COM

Información de Contratos en Ejecución Ingresar COM

Cálculo de la Capacidad Residual

¿Desea borrar e iniciar nuevamente el cálculo? Borrar

Información Proponente

Nombre del Proponente DES ZOMAC

Tipo de Sociedad

Es un oferente plural?

☐ Si

☒ No

Aceptar Cancelar

Inicio Reporte

Lista Accesibilidad: es necesario investigar 3:23 p.m. 13/06/2023

Autoguardado Diana Karina Silva Mavey

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

D9

1 Información financiera del proponente

2 Por favor seleccione con una X el tipo de información financiera que tiene el proponente o participantes del proponente plural:

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

Nombre de Empresa Más de 1 año de información financiera Menos de 1 año de información financiera Guardar información

D95 ZOMAC X

Inicio Plural Captura Reporte

Introducción Accesibilidad: es necesario investigar

3:24 p.m. 13/06/2023

Autoguardado Diana Karina Silva Mavey

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

D11

1 Ingresos operacionales del proponente

2 Por favor ingrese el mejor ingreso operacional de los últimos 5 años. Si los ingresos operacionales son inferiores a US\$5

3 125.000 o COP\$ 228.842.000, la Capacidad Organizacional es de COP\$ 228.842.000:

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

Periodo de Información Financiera Proponente Mejor de los 5 años DBS ZOMAC

Ingresos Operacionales \$ 868.335.521

Inicio Plural Captura2 Reporte

Listo Accesibilidad: es necesario investigar

3:24 p.m. 13/06/2023

Autoguardado | Buscar | Diana Karina Silva Maveley

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

D29 SI CUMPLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

 [Crear PDF](#)

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	DBS ZOMAC
Capacidad organizacional	\$ 858.355.523
Capacidad técnica	40
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 1.736.671.046
Capacidad Residual del Proponente	\$ 1.736.671.046

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 476.000.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 380.800.000

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

Inicio Reporte

Accesibilidad: es necesario investigar

5:28 p.m. 13/06/2023